



## **CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA**

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión del 31 de marzo de 2015 BOCM (29.04.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 06 de julio de 2023, se le convoca a la **sesión del Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama**, que se celebrará en la **Junta de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama**, calle Cedros número 71, **con carácter ordinario**, el próximo **día 10 de febrero de 2025**, a las **19:30 horas** en primera convocatoria, y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, con el arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 09 de diciembre de 2024.
- 2.- Toma de posesión, si procede, de D. Daniel Martín Hernández, por cambio de representante del Grupo Municipal Vox en la Junta de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama.
- 3.- Dación de cuenta de la Unidad de Mediación de Policía Municipal del Distrito 5.
- 4.- Propuesta de la Presidenta del Distrito para solicitar la modificación de la fecha de celebración del Consejo del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, que se traslada del día 14 de abril al día 07 de abril de 2025.
- 5.- Información, a petición propia, del Concejales de Hacienda, Presidencia y Recursos Humanos, D. Alberto Rodríguez de Rivera Morón, para dar cuenta sobre los Presupuestos Municipales del Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento de Móstoles.
- 6.- Comparecencia de la Concejala de Movilidad a fin de informar de las actuaciones y gestiones llevadas a cabo para paliar las consecuencias de las obras de soterramiento de la A-5 por parte del Ayuntamiento de Madrid, y acciones que contemple el plan de movilidad de Móstoles.
- 7.- Ruegos y preguntas.

En Móstoles, firmado digitalmente.

**PRESIDENTA DE LA JUNTA DE DISTRITO 5  
COIMBRA-GUADARRAMA**

(Decreto nº 2344/24, del 27 de junio que modifica el Decreto nº 2742/23, de 19 de junio de 2023. B.O.C.M. Nº 162 de 10/07/2023)